



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RENOVACION ANUAL PERSONAL DOCENTE CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL

VISTO:

La necesidad de disponer las prórrogas de las designaciones interinas del Personal Docente de esta Facultad, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 y que corresponden a materias de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que las designaciones interinas actualmente vigentes, vencieron el 31 de marzo próximo pasado,

Que resulta conveniente efectuar las prórrogas de dichas designaciones hasta la substanciación de los respectivos concursos,

Que las prórrogas requeridas, corresponde que se efectúen a partir del 01/04/2023 y por el término de un año, pudiendo caducar con antelación si los cargos involucrados fueran cubiertos por concurso.

Que las licencias sin goce de sueldos se encuadran en las disposiciones del Artículo N° 49, Apartado II), Inciso a) de la Resolución HCS N° 1222/14 (Ex artículo N° 13, Apartado II), Inciso e) del Decreto N° 3413/79), y por el periodo del 01/04/2024 y hasta el 31/03/2025.

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar a partir del 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se cubriera por Concurso de Antecedentes, Títulos y Oposición, la designación interina del Personal Docente para la Carrera de Diseño

Industrial, que se detalla seguidamente:

ADJUNTIAS CON DEDICACION EXCLUSIVA

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
37120	BOURDICHON, Paula	Morfología I, II y III
47036	MOISSET DE ESPANES, Estela	Intr. al Diseño B c/carga anexa en Diseño III B

TITULARIDAD CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
42210	TARTARA, Romina Andrea	Diseño I A
80236	OLIVA, Silvia Patricia	Historia II
30812	FERNANDEZ ALVAREZ, Santiago	Informática

ADJUNTIAS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA

Prorrogar la licencia sin sueldo de la D.I. ROMINA ANDREA TARTARA (LEG. 42210), por igual periodo en la cátedra de Diseño I "A", designando en su reemplazo al D.I. ANGEL LUIS JOUBIN (LEG. 29844) por igual periodo.

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
48294	VIECENS, Martín	Diseño I B
45972	BARRIONUEVO, Agustín Anibal	Diseño III B
49062	GARCIA, Lucio	Diseño IV

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. SILVIA PATRICIA OLIVA (LEG. 80236), por igual periodo en la cátedra de Historia II, designando en su reemplazo a la D.I.: LUISINA ZANUTTINI (LEG. 49588), por igual periodo.

Prorrogar la licencia sin sueldo del Ing. SANTIAGO FERNANDEZ ALVAREZ (LEG. 30812), por igual periodo en la cátedra de INFORMATICA, designando en su reemplazo a la Arq. ADRIANA ALDAY (LEG. 31532).

Prorrogar la licencia sin sueldo de la D.I. ESTELA MOISSET DE ESPANES (LEG. 47036), por igual periodo en la cátedra de Introducción al Diseño "B".

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
42382	AGUSTO, Fabiana	Ciencias Humanas
39516	ORTIZ DIAZ, Pablo	Ergonomía I y II
37127	VALDEZ, Carlos Fernando	Introducción al Diseño B
36975	DUCA, Claudio Javier	Introducción a la Tecnología
31301	MARTIN, Adriana	Matemática I B y Matemática
49750	LOZANO, Matías Fabricio	Sistemas de Representación II
38714	ROZAS, Edgardo	Sociología
47332	PONCE, María Valeria	Tecnología I

ASISTENTES CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. ANGEL LUIS JOUBIN (LEG. 29844), por

igual periodo en la cátedra de Diseño I "A", designando en su reemplazo a la D.I. DENISE GARI JONNERET (LEG. 51289) por igual periodo.

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. MARTIN VIECENS (LEG. 48294), por igual periodo en la cátedra de Diseño I "B", designando en su reemplazo al D.I. EMILIANO D'ANDREA (LEG. 54597).

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
46201	FERNANDEZ FORTUNATO, Eugen	Ciencias Humanas
52532	LORENZONI, Nicolás	Diseño II A
52806	LABARTHE, Esteban	Diseño II A
55149	GAZZO, TOMAS	Diseño II B
54051	CHIESA, Melina	Diseño II B
51503	SANTUCHO, Paula Andrea	Diseño III A
48727	CAGLIERO, Leonardo Daniel	Diseño III B

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. GARCIA LUCIO (LEG. 49062), por igual periodo en la cátedra de Diseño Industrial IV.

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. MARTIN FRANCISCO FONTANA (LEG. 42247), por igual periodo en la cátedra de Diseño IV, designando en su reemplazo al D.I. JUAN AUGUSTO VIRANO (LEG. 45261), por igual periodo.

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. PABLO CESAR ORTIZ DIAZ (LEG. 39516), por igual periodo en la cátedra de Ergonomía I y II, designando en su reemplazo al D.I. PAOLO BANDEO (LEG. 56700), por igual periodo.

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
54598	NAFA WAASAF, María Victoria	Ergonomía I y II
52314	VILLAFANEZ, Blanca Gabriela	Ergonomía I y II

Prorrogar la licencia sin sueldo de la Mgter. D.I. MARIA BELEN FRANCO (LEG. 47921), por igual periodo en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial "A", designando en su reemplazo a la D.I. MARIA SOL FERNANDEZ PEREZ (LEG. 52360).

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. CARLOS FERNANDO VALDEZ (LEG. 37127), por igual periodo en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial "B", designando en su reemplazo a la D.I. ELIANA ARMAYOR (LEG. 49883).

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
54597	D'ANDREA, Emiliano (ex Russo)	Introducción a la Tecnología
50179	REISIN, Carlos Gabriel (ex quaglio)	Introducción a la Tecnología

Prorrogar la licencia sin sueldo de la D.I. ESTELA MOISSET DE ESPANES (LEG. 47036), por igual periodo en la cátedra de Diseño Industrial III "B".

Prorrogar la licencia sin sueldo del D.I. AGUSTIN ANIBAL BARRIONUEVO (LEG. 45972), por igual periodo en la cátedra de Diseño Industrial III "B", designando en su reemplazo a la D.I. LUISINA OTERO (LEG. 52644).

Prorrogar la licencia sin sueldo de D.I. CLAUDIO JAVIER DUCA (LEG. 36975), por igual periodo en la cátedra de Introducción a la Tecnología, designando en su reemplazo a la D.I. ALICIA DEL VALLE BRIZUELA CACERES (LEG.52533).

Prorrogar la licencia sin sueldo de la Arq. ADRIANA ESTER MARTIN (LEG. 31301), por igual periodo en la cátedra de Matemática I "B" y Matemática, designando en su reemplazo a la Arq. FERNANDA FRANCIOSI (LEG. 53089).

Prorrogar la licencia sin sueldo de la Ing. MARIA CRISTINA AVILA (LEG. 37687), por igual periodo en la cátedra de Matemática, designando en su reemplazo al Arq. GERARDO ANIBAL GNAVI (LEG. 27448).

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
34069	ARAMBURU, María Dolores	Matemáticas

Prorrogar la licencia sin sueldo de la Arq. MARIA PAULA BOURDICHON (LEG. 37120), por igual periodo en la cátedra de Morfología I, II y III, designando en su reemplazo a la D.I. GABRIELA INCATASCIATO (LEG. 33016).

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
47677	FRONTERA, Valeria	Sistemas de Representación I

ADJUNTAS CON DEDICACION SIMPLE

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
58490	LOPEZ OROZCO, María Victoria	Asesoría Pedagógica
42382	AGUSTO, Fabiana Griselda Prorrogar licencia sin sueldo igual periodo	Ciencias Humanas
47921	FRANCO, María Belén	Legislación

ASISTENTES CON DEDICACION SIMPLE

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
51746	COLINA, Fabián	Ciencias Humanas
52644	OTERO, Luisina (Suplente de Marchisio)	Ciencias Humanas
46863	SPERONI, Diego César	Diseño IV
52314	VILLAFANEZ, Blanca	Diseño IV – Asesora Ergonomía
47332	PONCE, María Valeria	Diseño IV
55520	SERRA, Carlos Antonio	Diseño IV – Asesor Tecnología
52533	BRIZUELA CACERES, Alicia (suplente de Lucio GARCIA)	Diseño IV
56700	BANDEO, Paolo Rubén Prorrogar licencia s/sueldo igual periodo, designar suplente a D.I. CARLOS FERNANDO VALDES (LEG. 37127)	Ergonomía I y II

53178	ESQUIVEL, Santiago Iván	Historia II
31835	PEZZI, Norma	Física
50179	REISIN, Carlos Gabriel	Física
55339	RAMALLO, Pablo Enrique	Física
45572	BERTOLOTTI, Alejandro	Informática
58383	CRISTALLI, Mavi Leonela	Informática
49062	GARCIA, Lucio	Introducción a la Tecnología

Prorrogar licencia sin sueldo al D.I. JUAN AUGUSTO VIRANO (LEG.45261) por igual periodo en la cátedra de Diseño IV, designando como suplente al D.I. DIEGO ANDRES MOUNTFORD (LEG. 55527).

Prorrogar licencia sin sueldo a la D.I. LUISINA ZANUTTINI (LEG. 49588), por igual periodo en la cátedra de Historia II, designando en su reemplazo a la D.I. FLORENCIA AGUSTINA MORIENA (LEG. 49663).

Prorrogar licencia sin sueldo a la D.I. MARIA BELEN FRANCO (LEG. 47921), por igual periodo en la cátedra de Legislación, designando en su reemplazo a la D.I. PAULA ANDREA SANTUCHO (LEG.51503).

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
53798	SAIKI ALARCON, Marite	Legislación
27448	GNAVI, Gerardo Ariel Prorrogar licencia s/sueldo igual periodo, designar suplente Arq. LAURA FABIANA TURU MICHEL (LEG. 45569)	Matemática I B y Matemática

Prorrogar licencia sin sueldo a la ARQ. ADRIANA ALDAY (LEG. 31532), por igual periodo en la cátedra de INFORMATICA; designando en su reemplazo a la Arq. ALEJANDRO BERTOLOTTI (LEG. 45572).

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
36578	LANZILOTTO, Clarisa	Informática

Prorrogar licencia sin sueldo a la ARQ. GABRIELA INCATASCIATO (LEG. 33016), por igual periodo en la cátedra de Morfología I, II y III.

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
33016	INCATASCIATO, Gabriela Prorrogar licencia s/sueldo igual periodo, designar suplente a D.I. TOMAS PABLO GAZZO (LEG.55149)	Morfología I, II y III
53650	ARDILES, Magdalena	Morfología I, II y III
49750	LOZANO, Matías Fabricio	Taller de Maquetería
52532	LORENZONI, Nicolás	Taller de Maquetería
54337	ANDRADA, Juan Martín	Tecnología II
34966	CONTIGIANI, Ricardo	Tecnología II

25867	MAZZUCCO, Carlos	Tecnología II
33951	FIGUEROA, Jorge Pablo	Tecnología III
52644	OTERO, Luisina (Suplente de Tsuru)	Teoría

Prorrogar licencia sin sueldo a la D.I. MARIA VALERIA PONCE (LEG. 47332), por igual periodo en la cátedra de Tecnología I.

Prorrogar licencia sin sueldo al D.I. MATIAS FABRICIO LOZANO (LEG. 49750), por igual periodo en la cátedra de Sistemas de Representación II.

AYUDANTES "A" CON DEDICACION SIMPLE

LEGAJO	DOCENTE	MATERIA
52198	MOTTA MILESI, María	Matemática I B y Matemática
45569	TURU MICHEL, Laura Fabiana	Matemática I B y Matemática
42084	TIBURZI, Pablo	Taller de Maquetería

Prorrogar licencia sin sueldo al D.I. JUAN AUGUSTO VIRANO (LEG.45261) por igual periodo en la cátedra de Diseño IV, designando como suplente al D.I. PAULO CESAR VILLARREAL (LEG. 59805).

ARTICULO 2°: Las licencias sin goce de sueldos, cuyas prórrogas se establecen en el artículo precedente, se encuadran dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Apartado II), Inciso a) del Nuevo Convenio Colectivo del Personal Docente – Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/14 (ex Artículo N° 13, Apartado II), Inciso e) del Decreto 3413/79).

ARTICULO 3°: Las designaciones interinas, detalladas en el Artículo N° 1 de la presente, podrán caducar con antelación a la fecha prevista, si se produce el reintegro anticipado del titular del cargo o si el cargo es provisto por concurso, no implicando consolidación en las asignaturas y quedando sujetas a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

ARTICULO 4°: Las liquidaciones mensuales del Personal que se detallan anteriormente, se imputarán con cargo al Crédito de la Partida A-0001-013-000-000-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO 5°: La presente Resolución se efectúa Ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 6°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO

